

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16750 *Resolución de 6 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Sedaví (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 149, de 6 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro/a Escuela Personas Adultas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sedaví, 6 de agosto de 2025.–El Alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.